

ANEXO

Instancias opositores para plazas de personal laboral fijo con categoría de Auxiliares de Servicios Generales*Excluidos listas definitivas*

Apellidos y nombre: González Ibáñez, Ibón. D.N.I.: 16.065.284. Causa exclusión: A, D y E.

Apellidos y nombre: González Ibáñez, Laura. D.N.I.: 16.062.389. Causa exclusión: A y E.

Apellidos y nombre: Páramo Montalvo, Rafael. D.N.I.: 218.819. Causa exclusión: E y F.

Apellidos y nombre: Segovia Barriel, Paloma. D.N.I.: 8.030.459. Causa exclusión: C y E.

A: No presentar fotocopia del permiso de conducir.

B: Faltar fotocopia del documento nacional de identidad.

C: Presentada fuera de plazo.

D: Presentada instancia no oficial.

E: No abonar derechos de examen.

F: No haber consignado el número de orden por el que opta en la casilla 16 de la instancia.

17132 *ORDEN CTE/2430/2003, de 1 de septiembre, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir, mediante contratación laboral fija, plazas de Auxiliares de Mantenimiento y Oficios, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal.*

Por Orden de 16 de junio de 2003, (BOE del 25-06) se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos al proceso selectivo para cubrir mediante contratación laboral fija, plazas de Auxiliares de Mantenimiento y Oficios, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden de 7 de abril de 2003 (BOE del 22), modificada por la Orden CTE/1250/2003, de 12 de mayo de 2003 (BOE del 22).

Transcurrido el plazo concedido para la subsanación de errores, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de este Ministerio (P.º de la Castellana, n.º 160, Madrid) en la página web www.mcyt.es de este Departamento, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 2003.—El Ministro, P.D. (Orden de 30-11-2000, B.O.E. 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Instancias opositores para plazas de personal laboral fijo con categoría de Auxiliares de Mantenimiento y Oficios*Excluidos listas definitivas*

Apellidos y nombre: Páramo Montalvo, Rafael. D.N.I.: 218.819. Causa exclusión: A, D y E.

A: No haber consignado el número de orden por el que opta en la casilla 16 de la instancia.

B: Faltar fotocopia del documento de identidad correspondiente.

C: Presentada fuera de plazo.

D: No haber pagado los derechos de examen.

E: No haber asignado en la casilla 15 la categoría.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17133 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera se anuncia oferta de dos plazas mediante el procedimiento de promoción interna.

Oferta de empleo correspondiente: Agente de Policía Local. De Administración Especial, Servicios Especiales.

Número vacantes: 2.

Denominación: Agente de Policía Local.

Sistema selección: Concurso-oposición por promoción interna.

Villanueva de la Vera, 22 de julio de 2003.—El Alcalde, José Antonio Rodríguez Calzada.

17134 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 97, de 22 de mayo de 2003, y en el Diario Oficial de Extremadura número 61, de 27 de mayo de 2003, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria que ha de regir la selección de promoción interna, mediante concurso-oposición, de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Coria.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coria, dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Coria, 13 de agosto de 2003.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Hurtado Simón.

17135 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» n.º 130, de 9 de julio de 2003, se han publicado las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión por funcionario/a de carrera y mediante el procedimiento de concurso-oposición libre de las siguientes plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Galdakao: